



## Acuerdos adoptados en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 22 de marzo de 2019

27/03/2019

Novedades

**NOTA INFORMATIVA:** El texto íntegro del Acta es de acceso restringido a los miembros de la comunidad universitaria y puede encontrarse en el siguiente LINK: enlace. -> [/org\\_gobierno/actas\\_acceso\\_identificado\\_](#)

En Granada, siendo las 9 horas y 35 minutos del día veintidós de marzo del año dos mil diecinueve, bajo la presidencia de la Sra. Rectora D.<sup>ª</sup> Pilar Aranda Ramírez, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Gobierno de la **Universidad de Granada**, en la Sala de Convalecientes del Hospital Real, en sesión extraordinaria, con la asistencia de los miembros que se indican en el Anexo n.º 1.



Tras el debate de los puntos del orden del día, se adoptan los siguientes:

### ACUERDOS

- **PRIMERO:** Aprobar, por asentimiento, la modificación del Reglamento Electoral de la **Universidad de Granada**, informada favorablemente por la Comisión de Reglamentos en su sesión de 18 de marzo de 2019, con la corrección en el artículo 22 propuesto de incluir que la jornada de votación no podrá coincidir con los plazos de convocatoria de exámenes ordinarios. Interviene en este punto D.<sup>ª</sup> Beatriz Morón y pide que conste en acta que el cumplimiento de la accesibilidad universal debe garantizarse no solo en lo relativo a la votación sino también en el resto de fases del proceso electoral.
- **SEGUNDO:** Aprobar, por asentimiento, la convocatoria de elecciones a Rector o Rectora.

- **TERCERO:** Aprobar, por asentimiento, el calendario para las elecciones a Rector o Rectora, propuesto por la Junta Electoral de la **Universidad de Granada**, en sesión de 13 de marzo de 2019.
- **CUARTO:** Aprobar, por asentimiento, la concesión de Honores y Distinciones, conforme a lo establecido en los artículos 17 y 20 del Reglamento para la Concesión de Medallas y otras Distinciones Honoríficas de la **Universidad de Granada**.
- **QUINTO:** Aprobar, por asentimiento, cada uno de los acuerdos de la Comisión de Investigación, relativos a:
  - a) Programa “Prórrogas para Contratos Ramón y Cajal”.
  - b) Programa P6. Programa de Formación de Investigadores. Contratos Predoctorales FPU. (Convocatoria 2018).
  - c) Programa P8. Programa de Perfeccionamiento de Doctores (convocatoria 2018).
  - d) Informe para la creación del Instituto Mixto Universitario Deporte y Salud.
  - e) Adscripciones y bajas a Institutos Universitarios.
- **SEXTO:** Aprobar, por asentimiento, la concesión de los premios extraordinarios fin de carrera de las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias del Deporte, Ciencias de la Salud y Ciencias Políticas y Sociología, curso académico 2017/2018, y de la Facultad de Comunicación y Documentación, cursos académicos 2016/2017 y 2017/2018.
- **SÉPTIMO:** Aprobar, por asentimiento, el Acta de la presente sesión del Consejo de Gobierno.

\* \* \*

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, la Sra. Rectora agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno a las 10 horas y 20 minutos del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Consejo de Gobierno.

Fdo.: EL SECRETARIO GENERAL  
Pedro Mercado Pacheco

V.º B.º LA RECTORA  
Pilar Aranda Ramírez